

**Informe de
Rendición de Cuentas
Coordinación Zonal 5
Enero – Diciembre 2015**

Versión Preliminar

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

INDICE DE CONTENIDOS

- 1.Introducción
- 2.Resumen
- 3.Cobertura geográfica
- 4.Resultados alcanzados en la gestión 2015
 - 4.1. Calidad
 - 4.2. Cobertura
 - 4.3. Gestión

1. INTRODUCCION

El Ministerio de Educación, como rector del Sistema Nacional de Educación de Ecuador, asumió el mandato constitucional de universalizar la Educación Inicial, plasmada en el Plan Decenal de Educación 2006-2015, el mismo que constituye uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan Decenal correspondiente al periodo 2006 – 2015 llegó a su último año de vigencia y ejecución, por lo cual el Ministerio de Educación a nivel nacional durante el 2015 empezó a trabajar en la construcción de una propuesta de la política educativa correspondiente al nuevo plan decenal 2016 – 2025; Esto, a través de procesos participativos a nivel nacional donde se logró involucrar más de 250,000 actores directos en los talleres de trabajo.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural establece en el Art. 2 Principios.- “La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:... w.- Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluación permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;”.

El objetivo de este informe es aportar información del Modelo de Gestión Educativa que plantea la estructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

2. RESUMEN

La Coordinación Zonal 5 – Educación, comprende las provincias de Guayas (Excepto Guayaquil, Durán y Samborondón), Santa Elena, Los Ríos, Bolívar y Galápagos con un total de 25 distritos que permiten atender las necesidades del territorio de acuerdo al modelo desconcentrado de gestión. Los ejes bajo los cuales está fundamentada la razón de ser del Ministerio de Educación y por consiguiente la Coordinación Zonal 5 son la calidad, cobertura y gestión, tal como lo reza el plan decenal construido de forma participativa durante el 2015.

En cuanto al eje de calidad, los principales logros fueron orientados en mejorar la situación laboral y desarrollo profesional de los docentes a través de la entrega de aproximadamente 2,300 nombramientos a docentes, 18 nombramientos a Directivos y un total aproximado de 800 docentes que han gozado de la oportunidad de acceder a becas de maestrías. Así mismo, en el ámbito de enseñanza se ha implementado el bachillerato internacional en 25 Instituciones Educativas de la zona y otro grupo se encuentra en proceso.

En términos de cobertura, se ha atendido durante el 2015 a un total aproximado de 613,000 estudiantes en todos los niveles y así mismo se ha implementado nuevos mecanismos de cobertura, tales como los programas de Educación Básica Flexible con más de 7,000 beneficiarios a través de 80 Instituciones que acogen este programa, así como también acceso a educación intercultural bilingüe, educación especial y la implementación de alternativas para escolaridad inconclusa.

En relación a la gestión, se ha logrado optimizar eficiente y eficazmente los recursos económicos y públicos asignados a la zona, tal es así que la ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal 5 alcanza más del 99% en el año 2015 en gasto corriente, lo que permitió fortalecer el desarrollo de la comunidad educativa en el territorio bajo nuestra jurisdicción.

Finalmente, es importante destacar que el año 2015 se generó una propuesta de la política educativa, en el marco del proyecto “Acuerdo Nacional por la Educación” en coordinación con la Red de maestros denominado Plan Decenal de Educación 2016 – 2025. Este documento, una vez validado por la autoridad, deberá ser aprobado por el Consejo de Planificación para ser considerado como documento oficial. Es importante destacar que esta propuesta fue construida de forma participativa con la aportación de más de 20,000 participantes de la comunidad educativa en los diferentes distritos de la Coordinación Zonal 5.

3. COBERTURA GEOGRÁFICA

La Zona 5 en su territorio continental colinda al Norte: Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; Sur: el Cantón Guayaquil y la Provincia del Azuay; Oeste: el Océano Pacífico y la Provincia de Manabí y al Este con las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Azuay y Cañar; y su territorio insular que corresponde a las Islas Galápagos. Cuenta con 48 cantones y 72 parroquias distribuidas en 33.546,70 km².

La población comprendida en las provincias que componen la zona 5 es aproximadamente de 2.286.782 habitantes, que representa el 15,79% a nivel nacional.

La zonal 5 se divide en:

Provincia	Distrito	Circuito
Guayas (Excepto Durán, Guayaquil, y Samborondón)	12	80
Bolívar	4	23
Los Ríos	6	65
Santa Elena	2	18
Galápagos	1	7

Tabla N° 1: Elaborado por la Coordinación de Educación Zona 5, fuente (MINEDUC)



Grafico 1: Elaborado por la Coordinación de Educación Zona 5, fuente (MINEDUC, INEC)

4. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

4.1. CALIDAD

Planta Docente:

En relación a la planta docente se puede resaltar lo siguiente:

Concurso de Méritos y Oposición “Quiero Ser Maestro 3”

- Ingreso al Magisterio Fiscal de docentes ganadores de concurso.
- Realizaron su Aceptación por medio del Sistema 1762 aspirantes ganadores

Concurso de Méritos y Oposición “Quiero Ser Maestro 4”

- Inscripciones de Elegibles al Concurso de Méritos y Oposición en su primera etapa en el mes de Octubre 2015
- Un total de 821 Elegibles existen en la Zona 5 debido a este proceso.

Concurso de Méritos y Oposición “Quiero Ser Directivo 2”

- Ingreso de los ganadores del Concurso de Méritos y Oposición, para que lideren las Unidades Educativas.
- Realizaron su Aceptación por medio del Sistema 17 aspirantes ganadores.

Proceso de Recategorización y Ascenso 2015:

- Inscripciones de los aspirantes por medio de la Nueva Plataforma Informática del Ministerio de Educación.

Programa de Postgrados a docentes Ofertados por el Ministerio de Educación.

- Proceso de selección de aspirantes a los postgrados realizado por Planta Central en base a las necesidades de especialización en las Zonas de los docentes seleccionados.
- Se convocó a pruebas de admisión a ciertas especialidades con relación a los postgrados ofertados por estas universidades extranjeras que tienen convenio con el Ministerio de Educación.
- Un total de 765 docentes se encuentran cursando estos postgrados.

Proceso de Jubilación Docente Marzo 2015

- 16 Jubilaciones Obligatorias.
- 49 Jubilaciones por Invalidez.
- 32 Jubilaciones por Enfermedades Catastróficas.

Proceso de Jubilación Docente Junio 2015

- 1 Jubilaciones Obligatorias.
- 17 Jubilaciones por Invalidez.
- 10 Jubilaciones por Enfermedades Catastróficas

Proceso de Registro Docente en el Sistema Arhes por medio de los Distritos Educativos de todos los Docentes que laboran en el Magisterio Fiscal

- Se registraron 23,588 docentes en el sistema

Calidad en la Oferta Educativa:

En relación a Bachillerato Internacional se destaca lo siguiente:

Se ha logrado acreditar 27 instituciones educativas en la zona 5 con el programa de Bachillerato Internacional, Instituciones distribuidas en las provincias de acuerdo al siguiente gráfico:



4.2. COBERTURA

Durante el 2015 se atendió a un total aproximado de 613,000 estudiantes a nivel del territorio de la Coordinación Zonal 5, distribuidos por niveles de la siguiente manera:

Nivel	Estudiantes
Inicial	45,035
Educación General Básica	464,679
Bachillerato	102,84

Así mismo, en términos de cobertura en educación especial e inclusiva, la coordinación zonal 5 cuenta con Unidades Distrital de Apoyo a la Inclusión –UDAI en cada distrito, es decir 25 a nivel zonal y cuenta con 17 Instituciones especializadas a nivel de la zona 5 que beneficia a 1060 estudiantes aproximadamente.

En relación a los programas de escolaridad inconclusa, la Coordinación Zonal 5 atendió a nivel de la zona a más de 20,000 estudiantes con el Programa de Educación Básica de Jóvenes y Adultos –EBJA, distribuidos en las provincias de la zona de acuerdo al siguiente gráfico:



Otro programa que contribuye a la cobertura en los servicios de educación es el denominado Bachillerato Intensivo, programa con el cual se atiende a más de 230 personas en dos Instituciones Educativas de la zona 5 ubicadas en Milagro (Distrito 09D17) y Babahoyo (Distrito 12D01).

4.3. GESTIÓN

Construcción del Plan Decenal de Educación

Con el fin de generar espacios de participación y retroalimentación de la comunidad educativa, desde agosto de 2015 se ha desarrollado diversos espacios nacionales en el marco del “Acuerdo Nacional por la Educación” mediante talleres y mesas técnicas, siendo así que se logró contar con la participación activa de aproximadamente 20,000 personas a de la zona 5 entre docentes, estudiantes y padres de familia, más de 286,000 a nivel nacional.

Proyecto Comunidad Educativa en Línea -CEL

Dentro del proyecto CEL se capacitó a las Instituciones de la zona 5 en la utilización del sistema, que permitirá una verdadera integración de la comunidad educativa, esto es, padres de familia, docentes, estudiantes, esto quiere decir que se beneficiará a más de 650,000 usuarios directos.

Gestión Financiera

Dentro del monto asignado para la Coordinación Zonal 5 en el 2015 (gasto corriente e inversión), el cual fue de \$382,782,857.59 se logró la ejecución del 99.34%, lo que corresponde a \$380,238,712.15, distribuidos de acuerdo al siguiente cuadro:

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
ADMINISTRACION CENTRAL	30.123.188,89	29.929.052,33	99,36%
APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA EDUCACION	1.308.628,85	1.308.628,85	100,00%
BACHILLERATO	96.735.382,82	96.669.656,85	99,93%
CALIDAD EDUCATIVA	19.238.944,98	18.004.865,00	93,59%
EDUCACION BASICA	205.738.272,28	205.642.204,55	99,95%
EDUCACION BASICA DE PRIMERO A DECIMO	389.234,40	389.234,40	100,00%
EDUCACION DE OCTAVO A DECIMO Y BACHILLERATO	0,00	0,00	0,00%
EDUCACION INICIAL	18.809.964,58	18.751.826,88	99,69%
EDUCACION PARA ADULTOS	2.458.432,23	2.445.952,63	99,49%
EJES COMUNES A TODOS LOS NIVELES	726.659,80	568.367,01	78,22%
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	6.201.343,49	6.003.452,06	96,81%
MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	1.052.805,27	525.471,59	49,91%
TOTAL	382.782.857,59	380.238.712,15	99,34%

Es importante destacar que dentro de la gestión zonal se ha dotado de pupitres, uniformes, textos escolares y colación escolar a las más de 2000 instituciones de sostenimiento fiscal que existen en la zona con una inversión aproximada mayor a 7,000,000.00.